



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

Nro. GS-2024-

/ ARPRE – GROIN 13

Bogotá D.C. 20 NOV 2024

Señor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

PDTE: BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

Correo: notificaciones@gha.com.co

Asunto: Respuesta solicitud de información

En atención a la petición Nro. GS-2024-086800-DISAN del asunto allegada al Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, a través de la cual solicito:

"(...) A fin de que obre como prueba en el proceso promovido por JORGE BUITRAGO MAHECHA con radicado No. 110014003012-2024-01073-00, que cursa en el Juzgado Doce Civil Municipal de Bogotá, en contra de mi representante BBVA Seguros de Vida S.A, solicito lo siguiente:

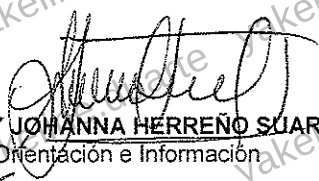
Certificación en la que se indique el estado actual de la vinculación del señor JORGE BUITRAGO MAHECHA.

Certificación en la que se informe si el señor JORGE BUITRAGO MAHECHA actualmente cuenta con una pensión de invalidez y aportar acto administrativo por medio del cual le fue reconocida (...)"

Con ánimo, de dar respuesta a su petición, de manera atenta me permito informarle que verificadas las bases de datos del Área de prestaciones Sociales de la Policía Nacional, se pudo evidenciar que el señor SC (R) JORGE BUITRAGO MAHECHA, quien se identificaba con el número de cédula de ciudadanía No. 14.24.542, tienen asignación de retiro por parte de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, razón por la cual su petición será atendida por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR), mediante comunicado Oficial No. GS-2024-083017-DITAH de fecha 20 NOV 2024, por competencia en virtud a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 del 2015 "**Funcionario sin competencia**", para que sean ellos quienes entren a determinar y a realizar los trámites pertinentes a que haya lugar, así como la respectiva respuesta de fondo.

Lo anterior, para el conocimiento demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,


Capitán CINDY JOHANNA HERREÑO SUAREZ
Jefe Grupo de Orientación e Información

Elaborado por: Yakeline .Duarte
DITAH GROIN

Revisado por: CT Cindy Johanna herreño Suarez
DITAH GROIN

Fecha de elaboración: 19/11/2024
Archivo: Documentos/Derechos de Petición/Groin 2024

Carrera 59 No.26-21 CAN Bogotá
Teléfonos 3159000 Ext 9875
ditah.groin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA